

30/09/2020

NOTA DE PRENSA

## **Podemos-Equo Xixón presenta seis enmiendas para mantener el IBI diferenciado y mejorar el borrador de las ordenanzas fiscales**

*Laura Tuero: “Esperamos que con las enmiendas sobre la mesa, el PSOE e IU comiencen a pensar en las familias de clase media y trabajadora que tan mal lo pueden pasar durante esta crisis”*

Podemos-Equo Xixón ha presentado seis enmiendas para mejorar las ordenanzas fiscales, entre ellas la de mantener el IBI diferenciado para avanzar en la progresividad y la redistribución de la riqueza que “al equipo de gobierno se le ha olvidado”. La portavoz de la coalición, Laura Tuero, vuelve a tender la mano al equipo de gobierno para dialogar: “Esperamos que con las enmiendas sobre la mesa, el PSOE e IU comiencen a pensar en las familias de clase media y trabajadora que tan mal lo pueden pasar durante esta crisis. En su mano está sacar adelante con nuestro grupo municipal unas ordenanzas justas que permitan más tarde ayudar a quienes lo necesitan o hacerlo con la derecha y que sean esos hogares los que vuelvan a cargar con las consecuencias de la crisis”.

La coalición morada y verde exige mantener el IBI diferenciado con un tipo de 0,79, lo que permitirá inyectar 1,8 millones de euros a las arcas municipales cuando más falta hacen ante la crisis del covid. “Las familias gijonesas, incluidas las 6.000 que reciben el Salario Social y las 1.700 que necesitan ayudas de emergencia, están soportando el mismo IBI que las grandes empresas con ingentes recursos. Eso no es progresividad”, insistió Laura Tuero. Recordó además que estas grandes empresas y multinacionales soportan en Xixón, con ese 0,45 del IBI general, el impuesto más bajo de las ciudades españolas.

### **Bonificaciones**

La progresividad es una de las máximas que defiende la coalición y, por ello, además de mantener el IBI diferenciado, ha propuesto dos enmiendas encaminadas a rebajar el IBI a quienes más lo necesitan en el marco de lo que permite la ley. Por ello, el grupo municipal plantea introducir criterios de progresividad para las familias numerosas, teniendo en cuenta la renta para graduar la bonificación.

Por otro, aumentar hasta 10 años la bonificación del IBI en Viviendas de Protección Oficial (VPO), graduándola los últimos 4 años en función de los ingresos del hogar.

Además, propone una bonificación en el IAE a las empresas por la utilización y aprovechamiento de instalaciones de energías renovables y autoconsumo, una acción que va encaminada hacia la Transición Ecológica.

#### **Otras medidas**

Dentro de las enmiendas sobre la regulación del IBI, Podemos-Equo Xixón **propone gravar con un recargo del 50 por ciento a las viviendas vacías**, cuando la propiedad esté en manos de una persona jurídica, como bancos y fondos de inversión, o personas físicas a partir de la segunda vivienda vacía, para ampliar el parque de vivienda de alquiler y favorecer el acceso.

Por último, Podemos-Equo Xixón propone crear **una nueva tasa por el uso del suelo en la explotación económica de carácter lucrativo de vehículos de movilidad personal, ciclomotores eléctricos, motocicletas eléctricas, turismos eléctricos de uso compartido.**